

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

SECRETARÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 09 OCT 2023	REG. 1131
Dee	ENTRÓ 13-15

NOTA N° 473 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 OCT 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 1418/23, del agente Hugo Andrés SOZA, Legajo N° 26174826/00, Categoría 18 P.O.M. y S., dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, a partir del día 4 de Octubre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Daniel Alberto Lunier
Vicepresidente 1° Vc
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Nota N° 0616/2023

Letra: L.R.H.F

Ushuaia, 03 de octubre del 2023.

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 1219	03 OCT. 2023	12:45
FIRMA Cristian RICARDI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle la **Baja de la Adscripción** del agente Hugo Andrés SOZA, legajo N° 26174826//00, categoría 18 P.O.M y S., el mencionado revista presupuestariamente en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, partir del **día cuatro de octubre del año en curso (04/10/2023)**, adscripto a través del Decreto N° 1418/2023 al Despacho del Legislador Provincial **Ricardo H. FURLAN, BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL.-**

Tal solicitud obedece a pedido del mencionado por razones personales. adjunto nota con el pedido de dicho agente.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO